

ACTA DE LA SEXAGÉSIMO SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve y treinta de la mañana del viernes 13 de octubre de 2006, en la sala del Acuerdo Nacional, se realizó la sexagésimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el señor Luis Alberto Velarde, representante de Acción Popular y miembro del Comité Coordinador, y contó con la participación de las siguientes personas:

APRA

Jose Luis Delgado Núñez del Arco
John Romero Lloclla

CAMBIO 90

Andrés Reggiardo Sayán

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Juan José Gorriti Valle
Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje Martín
Jaime Cáceres Sayán

CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

María Bazán Naupay

COORDINADORA REGIONAL DE FRENTES REGIONALES

Efraín Yépez Concha
Jesús Manya Salas

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Fausto Alvarado Dodero
Luis Iberico Núñez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori
Javier Iguiñiz Echeverría

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Tabory Andrade

PERÚ POSIBLE
Juan Sheput Moore

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**
Luis Zúñiga Rosas
Ciro Oblitas Avilés

RENOVACIÓN NACIONAL
Wilder Ruiz Silva

RESTAURACIÓN NACIONAL
Juan Manuel Aguilar Rengifo

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS
Eduardo Farah Hayn
Javier Dávila Quevedo

SOLIDARIDAD NACIONAL
Fabiola Morales Castillo

UNIÓN POR EL PERÚ
Fredy Serna Guzmán

SECRETARIO TÉCNICO
Max Hernández Camarero

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL
Juan De la Puente Mejía

COMITÉ CONSULTIVO
Mons. Luis Bambarén Gastelumendi
Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ MINISTERIAL
Presidente del Consejo Nacional de Descentralización
Rodolfo Raza Urbina

INVITADOS
Wilfredo Silva Lozada, Secretario Técnico del Consejo
Nacional de Descentralización
Guillermo Dávila Rosazza, Asesor del Consejo
Nacional de Descentralización

Se inició la sesión con la lectura y aprobación de las actas 64 y 65. Posteriormente, el Secretario Técnico señor Max Hernández informó sobre las actividades realizadas por el Acuerdo Nacional en el último mes. Acerca de los eventos descentralizados señaló lo siguiente:

- **Piura, 10 de octubre:** Se realizó el Seminario-Taller *"Acuerdo Nacional: la lucha contra la desnutrición infantil crónica"* con el objetivo de integrar a los gobiernos subnacionales, organizaciones políticas y sociedad civil en una gran campaña contra la desnutrición crónica infantil.
- **Abancay, 15 de setiembre:** Conferencia sobre las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, realizada en el marco del Curso de Formación para candidatos a alcaldes y regidores, organizado por Red Perú.
- **Jaén, 30 de setiembre:** Seminario dirigido a candidatos a alcaldes y regidores de la provincia de Jaén. Las exposiciones versaron sobre el Acuerdo Nacional, el funcionamiento de los municipios y la corrupción, y el plan de gobierno de los candidatos a la alcaldía provincial.

De otro lado informó que se publicó *"El Acuerdo Nacional y la Agenda Legislativa*, escrito por las señoras Patricia Robinson y María Luisa Valdez, que propone consolidar el proceso de elaboración de la Agenda Legislativa con una participación más activa del Acuerdo Nacional, que permita una mejor articulación con las políticas de Estado.

Comunicó también sobre las sesiones de trabajo realizadas por el Grupo del Deber, de Descentralización y del Foro de Partidos.

Como siguiente punto de agenda, el Foro debatió y aprobó el siguiente pronunciamiento:

EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las elecciones de autoridades regionales y locales, que se realizarán el 19 de noviembre, constituyen un momento especial para la ciudadanía y para el sistema político. Deben ser ocasión para establecer compromisos por la construcción de un Estado eficiente y descentralizado y para contribuir al afianzamiento de la democracia en nuestro país. Por ello el Foro señala:

I. Gobiernos Regionales y Locales, actores fundamentales para la gobernabilidad

*El Foro del Acuerdo Nacional considera fundamental el papel de los Gobiernos Regionales y Locales para el logro de la gobernabilidad democrática. La necesidad de desarrollar capacidades de gobierno en todos los niveles atraviesa las políticas de Estado No. 4 "Institucionalización del diálogo y la concertación" y No. 8 "Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú". Los documentos aprobados con miras al período 2006-2011 (*Informe sobre Gobernabilidad, Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo, Compromiso por la Calidad del Gasto Fiscal*) ratifican esta orientación, planteando la necesidad de:*

- a) *Profundizar y fortalecer el proceso de regionalización y descentralización en el marco del Estado unitario.*
- b) *Fortalecer el rol de los Gobiernos Regionales y Locales, desarrollando sus capacidades para atender las demandas sociales con responsabilidad, promoviendo que la ciudadanía tome conciencia de sus deberes y derechos.*
- c) *Impulsar la articulación de la labor de los Gobiernos Regionales y Locales para cumplir con su función promotora del desarrollo regional y local.*

- d) Promover la búsqueda de una mayor eficacia, eficiencia y equidad en el gasto público por parte del gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, a partir de una definición de prioridades centrada en el desarrollo de capacidades humanas, principalmente en la infancia.

II. Impulsar las experiencias de diálogo y concertación a nivel regional y local

Los gobiernos regionales y locales, llamados a liderar los procesos de desarrollo democrático en sus territorios, necesitan de un escenario de concertación para abordar temas que requieren un diálogo al interior de las regiones y entre regiones que debe ser parte de una dinámica de "concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico" (política 4 del Acuerdo Nacional).

En la mayoría de regiones existen iniciativas en marcha dirigidas a promover acuerdos de gobernabilidad, concordar agendas de desarrollo y auspiciar espacios permanentes de diálogo y búsqueda de consenso. En ese sentido, la aprobación de planes de desarrollo concertado, la definición de presupuestos participativos y el funcionamiento de los consejos consultivos regionales y locales, son avances que deben ser consolidados.

El Foro del Acuerdo Nacional recomienda a sus integrantes apoyar este tipo de iniciativas y participar en ellas con el propósito de: a) vincular las agendas de desarrollo regional y local con las políticas del Acuerdo Nacional; b) impulsar el cumplimiento de estas políticas desde el ámbito regional; c) promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas; y d) apoyar prácticas de buen gobierno.

Asimismo, el Foro reitera la necesidad de establecer sin dilaciones el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, como un elemento que contribuya a promover una descentralización y regionalización que vaya de la mano con la integración, el desarrollo y el bienestar nacional.

El Presidente del Consejo de Descentralización, señor Rodolfo Raza, manifestó que el pronunciamiento era oportuno dada la falta de legitimidad de algunos presidentes de gobiernos regionales y alcaldes, que fueron elegidos con menos de 30% de votación. Se refirió también a la falta de coincidencia entre los planes de desarrollo concertado y las ofertas electorales de los candidatos a los gobiernos regionales y locales; y a la necesidad de fortalecer sus capacidades gerenciales. Señaló que el Congreso de la República deberá fortalecer la institucionalidad de los gobiernos subnacionales. De otro lado intercambió opiniones con los miembros del Foro sobre el problema de la alcaldía de Chiclayo.

El último punto de agenda fue el anuncio del señor Max Hernández sobre el término de su gestión en diciembre del presente año y la necesidad de establecer los criterios para nombrar un Secretario Técnico. El debate sobre el particular quedó pendiente. El Foro expresó su satisfacción por la labor desempeñada por el señor Max Hernández. Los representantes de diversas organizaciones políticas y de la sociedad civil expresaron su interés en contar con su concurso al frente de la Secretaría Técnica por un año más.